Asunción, 12 de abril de 2021

ADENDA N°02

Por la cual se modifica el siguiente punto del Pliego de bases y Condiciones del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N°02/2021, ID N°390.505. "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS" Plurianual**, quedando redactado de la siguiente manera:

ANEXO B - DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

30. Evaluación de Ofertas

f) Capacidad Financiera: **No Aplica**
f.1) Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: **No Aplica**

OBSERVACION: Solo se modifican los puntos citados en la presente Adenda, quedando invariables las demás condiciones del Pliego de Bases y Condiciones.

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será publicada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas. (SICP)

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director
Unidad Operativa de Contrataciones